Asunción, 20 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1488/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2019 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SPOTS PUBLICITARIOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE (INAT)" – I.D. N° 368.602,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de manifestar cuanto sigue:

Se ha suscripto el Contrato con las Firmas adjudicadas antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no se ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con suma **urgencia**, de dichos servicios, ya que para la dependencia beneficiaria es importantísimo para crear conciencia en la ciudadanía en cuanto a la donación de órganos, pues este es un programa insignia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Además, la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo expuesto por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Sr. Gustavo A. Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.